

Santiago, 9 de abril de 2021
006-2021-SCRDA-CMF

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°262

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. (la “Sociedad”):

1. Con fecha 10 de marzo de 2021, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. para el día 29 de abril de 2021, a las 10:30 horas, la que se efectuará mediante conferencia telefónica, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno. - Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

Dos. - Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2020 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres. - Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro. - Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2021.

Cinco. - Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis. - Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Siete. - Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.rutadelalgarrobo.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 14 de abril de 2021. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.

Av. Isidora Goyenechea N° 2800 Of.2401 Las Condes – Santiago Teléfono +56 223 55 68 34
Sacyr.com

